

Quito, 18 de febrero de 2017

Señores Socios  
CEVSANCULTURAL CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20.23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2016.

En este año, la empresa no ha tenido ningún inconveniente de tipo comercial, legal o laboral. Además, la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de este ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones:

CUENTAS	2015	2016	VARIACIÓN %
ACTIVO CORRIENTE	6.625,22	3.937,77	-40.57%
ACTIVO FIJO			
PASIVO CORRIENTE	11.579,70	8.612,98	-25.62%
PATRIMONIO	4.954,48	-4.675,21	- 5.64%
VENTAS	21.919,00	21.182,90	- 3.36%

Del cuadro demostrativo precedente, se informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2016, han sido positivos alcanzando una pequeña utilidad, la misma que una vez realizada la participación de: 15% para los Trabajadores y 22% para Impuesto a la Renta, se ha llegado a un crédito fiscal que se sigue acumulando para futuras declaraciones, me permito recomendar a los señores socios, que no sea repartida la utilidad neta como dividendos, por este año, a fin de no restarle liquidez a la compañía, sino más bien se crucen tanto la utilidad acumulada con la pérdida acumulada para el próximo año y así menorar las pérdidas que le restan valor al patrimonio de la Compañía

Como pueden apreciar, se han cumplido con las expectativas de crecimiento que la Administración de la Compañía se planteó como meta a inicios del 2016.

Recomendación para el año siguiente año:

- Seguir con la captación de nuevos clientes y de esta manera seguir con el crecimiento de la Compañía.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 los mismos que se encuentran a disposición de los señores socios.

Atentamente.

GERENTE GENERAL  
Iban Ernesto Cevallos Sánchez

